

**ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIVALVIA S.A.
EL 21 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, al 21 de abril del 2020, siendo las nuevas horas, se reúnen los accionistas de Compañía denominada: BIVALVIA S.A, el Sr. MORALES TORRES CARLOS ALBERTO, propietario de 760 de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno; y la Sra. MOREIRA CERVANTES MARIELA ELIZABETH , propietaria de 240 de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno, Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Presidente de la Junta General el Sr. MORALES TORRES CARLOS ALBERTO, y como secretaria , MOREIRA CERVANTES MARIELA ELIZABETH .- Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

- 1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2019, del Gerente General y del informe del Comisario de la Compañía BIVALVIA S.A.**
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2019 de la Compañía BIVALVIA S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2019.**

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que la Secretaria de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaria se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: 1.- Entrega y lectura del informe anual de labores 2019 del Gerente General y del informe de Comisario de la Compañía BIVALVIA S.A, 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2019 de la Compañía BIVALVIA S.A. Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2019. Toma la palabra JURADO MATA CARLOS ALBERTO, Gerente General, para hacer la entrega del informe del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2019 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2019 del Gerente General, el Informe del Comisario y de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2019 por la Junta de Accionistas de BIVALVIA S.A. ; Estos aprueban Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza al, Gerente General y al, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2019 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismo que suscriben en señal de aceptación de la presenta acta.

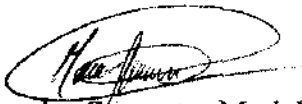
Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Presidente y la Secretaria de la junta. Con lo cual se

levanta sesión a las quince horas: f) MORALES TORRES CARLOS ALBERTO.-
Accionista; MOREIRA CERVANTES MARIELA ELIZABETH.-Accionista Y
MORALES TORRES CARLOS ALBERTO.- Presidente de la Junta.- MOREIRA
CERVANTES MARIELA ELIZABETH – Secretaria de la Junta del 21 Abril del 2020.

Fiel copia de la original.



Morales Torres Carlos Alberto.
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



Moreira Cervantes Mariela Elizabeth.
ACCIONISTA - SECRETARIA

